

EXP-UNC: 0006842/2019

VISTO:

El EXP-UNC: 0006842/2019 donde la Pro Secretaría de Concurso y Carrera Docentes eleva la integración del Comité Evaluador de Carrera Docente del área de Ciencias Sociales, convocatoria 2019.

Y CONSIDERANDO:

Que se respetó los requisitos establecidos por el Artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza del H.C.S. 06/08.

Que el mismo se trató en reunión de comisiones el día lunes 18 de marzo de 2019 y fue aprobada en Sesión Ordinaria del HCD de la FCC del día lunes 25 de marzo del año en curso.

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la integración del Comité Evaluador de Carrera Docente del área de Ciencias Sociales, convocatoria 2019. El mismo estará integrado por los siguientes miembros:

Primeros Miembros de la FCC

Titular: Miguel Angel Haiquel

1º suplente: Juan José Balussi

2º suplente: Omar Eduardo Barberis

Segundos Miembros de la FCC

Titular: Carlos Alberto Merlo

1º suplente: María Ana Mandacovik

2º suplente: Daniel Guillermo Saur

Miembros de la UNC

Titular: Enrique E. Shaw

1º suplente: Liliana Kremer

2º suplente: María Mónica Ghirardi

Miembros Externos de la UNC

Titular: Alejandra María Gordilo (Univ. Nac. de Chilecito, La Rioja)

1º suplente: Pablo Barberis (UNER)

2º suplente: Elías Claudio Roberto Asaad (UNRC)

Veedores Estudiantiles

Titular: María Laura Ferrero

1º Suplente: María Cecilia González

2º Suplente: Juan José Lisa

Veedores Egresados

Titular: Federico César Rueda

1º Suplente: María Cruz López López

2º Suplente: Ramiro Albarracín

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y oportunamente archívese.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO. A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.



Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucea Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC Nº 0048